



Cra. 62 No. 4D - 27/29/31 - Bogotá D.C.  
Tels.: 261 6588 - 261 0389  
262 0174 - 260 2740/61  
administracion@impresosjc.com  
[www.impresosjc.com](http://www.impresosjc.com)

## POLÍTICA DE SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO

**IMPRESOS JC S.A.S.** establece dentro de sus prioridades la protección de la Seguridad y Salud de los trabajadores directos, temporales, contratistas y proveedores de la empresa, mediante la prevención y control de riesgos de Seguridad y Salud en el Trabajo, con el fin de la mejora continua del Sistema de Gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo de la empresa.

Es compromiso de **IMPRESOS JC S.A.S.** dar cumplimiento de la legislación nacional vigente en materia de Seguridad y Salud en el trabajo, y el cumplimiento de los estándares mínimos del Sistema de Garantía de Calidad del Sistema General de Riesgos laborales que apliquen y los demás requisitos que en materia de Seguridad y Salud en el Trabajo ha suscrito la empresa. Con este fin, la gerencia se compromete a asignar los recursos humanos, técnicos y económicos necesarios para el adecuado desarrollo del Sistema de Gestión de la Seguridad y Salud en el Trabajo y como apoyo a esta gestión se tendrán en cuenta los siguientes lineamientos:

- Involucrar y comprometer a nuestros colaboradores, mediante procesos de inducción, sensibilización, capacitación y entrenamiento sobre los riesgos presentes en nuestro entorno laboral, así como los mecanismos para evitar accidentes de trabajo, enfermedades laborales.
- Promover la participación activa del COPASST y el COMITÉ DE CONVIVENCIA según corresponda en todas las etapas del Sistema de Gestión de Seguridad y Salud en el trabajo y considerar las recomendaciones emanadas por estos para el mejoramiento continuo del SG-SST.
- Involucrar dentro del SG-SST todos los niveles de la organización de la empresa para garantizar un ambiente de trabajo sano y seguro.
- Identificar y establecer acciones para mitigar las condiciones de trabajo que puedan generar algún tipo de riesgo, lesión o pérdida potencial a las personas, la infraestructura, daño a la propiedad, materiales o equipos, la propia imagen o elementos de carácter social-ambiental.
- Realizar una medición permanente de los resultados propios del SG-SST con el fin de verificar el cumplimiento de los objetivos y orientar al mejoramiento continuo de este Sistema.



Cra. 62 No. 4D - 27/29/31 - Bogotá D.C.  
Tels.: 261 6588 - 261 0389  
262 0174 - 260 2740/61  
administracion@impresosjc.com  
[www.impresosjc.com](http://www.impresosjc.com)

- Promover actividades que permitan disminuir en la parte administrativa y operativa el riesgo Biomecánico por medio de actividades de Capacitación, Sensibilización y participación en las Pausas Activas.
- Destinar recursos necesarios para prevenir incendios o explosiones con formación al personal y controles de ingeniería.
- Generar Programas de mantenimiento que permitan disminuir el riesgo de adquisición de enfermedades de índole laboral relacionadas al Grupo 7 del Decreto 1477 del 2014.
- Crear una cultura organizacional sobre la importancia de promover, preservar, mantener y mejorar la salud de los colaboradores mediante el control de los riesgos que atenten contra la vida de los mismos.
- Cumplir con los requisitos legales aplicables en materia de SG-SST.
- Realizar exámenes médicos de ingreso, periódicos y de egreso a la totalidad de colaboradores de IMPRESOS JC S.A.S.

**Jose D Caviedes**  
Gerente General  
Impresos JC S.A.S.

